



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**27-Junio-2021**



**LLENA DE RIQUEZAS**  
Recorre la amplia propuesta turística de la tierra sinaloense, desde su gastronomía hasta sus rincones mágicos. **DE VIAJE**

# QUE SE REPITA

El tapatío Checo Pérez amenaza con otro podio al salir cuarto para el Gran Premio de Estiria, donde Verstappen logra la pole.



**BÉLGICA VS. PORTUGAL**  
14:00 HORAS  
**DUELO DE GRANDES**  
Si Portugal, de la mano de Ronaldo, quiere repetir como campeón debe echar a los belgas de Lukaku.

**DOMINGO 27 / JUN. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,234 \$25.00**  
**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

## Su derecho

Si su auto sufrió daños al caer en un bache, haga su petición de indemnización. El escrito debe llevar:

- El Municipio al que se dirige, su nombre, domicilio para recibir notificaciones, descripción de los hechos, su petición con cálculo estimado del daño, su firma y pruebas (fotos).
- El escrito debe presentarse ante el municipio presuntamente responsable.



Avenida Patria, casi en su cruce con Paseo Royal Country.

# Llegan lluvias ...y baches

**Pueden particulares por ley reclamar indemnización si su auto sufre daños**

SARA OCHOA

Apenas inició el temporal de lluvias y los baches ya se ven y, sobre todo, se sienten al circular por las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Tras varios días con tormentas en la Ciudad, usuarios en redes sociales denunciaron el mal estado del pavimento de concreto de vías como Calzada Lázaro Cárdenas y Avenida Plutarco Elías Calles, en Guadalajara.

En otras zonas como Avenida Patria, casi en su cruce con Avenida Paseo Royal Country, en Zapopan, vecinos denunciaron un bache

que se ha convertido en el dolor de cabeza de los automovilistas.

C caer con el auto en un bache puede causar daños al neumático, al rin, e incluso a la suspensión, y es posible que la reparación llegue a costar varios miles de pesos.

La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios establece en sus artículos 1 y 2 que su objeto es fijar bases, límites y procedimientos para indemnizar a quienes sufran daños en sus bienes por la acción u omisión de los Poderes del Estado, sus dependencias, Organismos Públicos Descentralizados y municipios.

La reclamación de indemnización debe presentarse por escrito ante el municipio presuntamente responsable, donde se indique el

Ayuntamiento al que se dirige, nombre de quien promueve, domicilio para recibir notificaciones, petición que se formula, con cálculo estimado del daño, descripción de los hechos, pruebas y firma del interesado, de acuerdo con los artículos 20 y 22.

El Ayuntamiento de Guadalajara exhortó a los usuarios a reportar baches vía redes sociales o llamando al 070.

En Zapopan los reportes pueden hacerse mediante la aplicación para smartphones Ciudadapp Zapopan o llamando al 332-410-1000.

El Gobierno de Zapopan informó que en lo que va del 2021, la Dirección de Pavimentos ha dado atención a 3 mil 900 reportes y más de 22 mil baches, equivalentes a 161 mil metros cuadrados de superficie.



**DUROS VS. COVID-19**  
Comienzan a recuperarse las taquillas millonarias, tras la reapertura de las salas de cine.

**PREMIARÁN A TAPATÍO**  
El arquitecto Fray Gabriel Chávez de la Mora recibirá el Premio Nacional de Arquitectura 2020 por sus diseños en iglesias.

## Ligan delito a desapariciones

# Alertan por trata de niñas

Son género femenino el 57.9% de menores desaparecidos en el Estado de Jalisco

ENRIQUE AGUIRRE

El 57.9 por ciento de las víctimas de desaparición menores de 18 años en Jalisco son del género femenino, lo que inquieta a especialistas, pues una hipótesis de que se desparezca a niñas está relacionada con la trata de personas.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDN), del 15 de marzo de 1964, fecha en que comenzó el conteo, a ayer sumaban 20 mil 96 personas desaparecidas, no localizadas y localizadas, en Jalisco.

Del total, 15 mil 605 son hombres, es decir, el 77.6 por ciento. El 22.3 por ciento son mujeres, con 4 mil 475 casos. Y el RNPNDN tiene una categoría de "indeterminado", con 16 casos.

Sin embargo, al enfocar las cifras sólo en menores de edad reportados como desaparecidos, las proporciones se invierten.

En el mismo periodo se registraron 3 mil 155 personas desaparecidas con entre 0 y 17 años de edad, no localizadas y localizadas, de las cuales mil 829 -el 57.9 por ciento- son mujeres, y mil 326 -el 42.1 por ciento- son hombres.

Del total de menores reportados como desaparecidos históricamente en Jalisco, el RNPNDN indica que mil 50 -el 33.3 por ciento- no han sido localizados.

Para Anuar García, doctor en derecho y presidente del grupo México SOS Capítulo Jalisco, este enfoque podría desvelar que existe una relación entre las desapariciones de menores y la

trata de personas, pues las víctimas de este último delito suelen no llegar a la mayoría de edad.

"(De las personas localizadas) se estaba descubriendo una gran cantidad de ellas que estaban siendo metidas a la trata de personas entre las edades de 10 y 19 años de edad. Ese era uno de los principales motivos por los cuales se encontraban desaparecidas", comentó el especialista en temas de seguridad.

Consideró que dado lo anterior, las autoridades deberían investigar con este enfoque las desapariciones de menores.

"La línea de investigación primigenia era por el tema de trata de personas cuando se trataba de menores de edad; de las no localizadas se cree que están siendo por redes de trata", agregó García.

El doctor en derecho sostuvo que debería haber coordinación de los Gobiernos federal y locales, y señaló que más de la mitad de las desapariciones se registran en Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Ciudad de México.

"Deberían estar trabajando de manera conjunta Gobierno federal y Gobierno estatal para explorar esta línea (de investigación), porque ya la trae Secretaría de Gobernación como uno de los principales motivos para la desaparición de estas jóvenes.

"La responsabilidad inicial recae en el Estado, por eso hay una Fiscalía Especializada para Desaparecidos, sin embargo, cuando ya toma una línea de investigación relacionada con trata tendría que entrar la Federación", indicó García.

Acotó que de manera inmediata se deben comenzar las indagatorias bajo el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas.

# Advierten violencia digital

ROSSANA REGULLO

MÉXICO.- Este texto no se trata de mí, aunque "mi" sea el pronombre posesivo en primera persona que usan las mujeres periodistas y escritoras que han decidido contar sus historias de acoso y violencia de género.

Esta es la dinámica cotidiana que experimentamos muchas mujeres, jóvenes y viejas, escritoras u opinadoras, artistas o académicas, capitalinas o habitantes en ciudades y municipios donde la violencia es la lengua franca que define el día a día.

Alma Delia Murillo, Peniley Ramírez, Maité Azuela, Pamela Cerdeira y Deni Dresser escribieron artículos que vuelven visible la violencia digital por razones de género, violencia que han saltado a la calle, a la casa en forma de correo, al celular y evidencian lo mucho que tienen que mejorar las plataformas como Twitter (...).

Eleva el debate, visibilizar estas prácticas, denunciar, utilizar los recursos legales, pero sobre todo, no callar.

NACIONAL PÁG. 9



## SE APUNTAN

Los legisladores que se perfilan como líderes de bancada en San Lázaro.

Aún no se sabe



Ignacio Mier, Jorge Romero, Rubén Moreira, Alberto Anaya, Luis Espinosa Cházaro, Salomón Chertorivski

# Buscan frenar mayoría artificial

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Legisladores de PAN, PRI y PRD buscan un primer acuerdo para garantizar que en la instalación de la 65 Legislatura en San Lázaro se respete la composición original de los grupos parlamentarios y Morena no busque, otra vez, una mayoría absoluta "artificial".

De hecho, apuntan a una negociación de consenso del Presupuesto de Egresos de la Federación y evitar reformas legislativas que atenten contra órganos autónomos o que violen la Constitución.

De acuerdo con los resultados de la elección del 6 de junio, Morena se quedaría como primera minoría, pues con la asignación de diputados plurinominales alcanzaría poco más de 200 integrantes, pero por sí solo este grupo parlamentario no ten-

dría la mayoría absoluta (mitad de 500, más uno).

La mayoría absoluta la tendría con sus aliados del PVEI, que podría llegar a sumar hasta 48 diputados, y el PT, con 41, con lo que podrían aprobar leyes secundarias.

El PAN será la segunda fuerza en la Cámara, con 113 diputados, y el PRI la tercera, con 71. El PRD tendrá 16 legisladores.

En las conversaciones de la Oposición se busca evitar "el tráfico" de legisladores para darle a Morena esa mayoría absoluta y que reclame el control de la coalición de Gobierno de la Cámara.

Hace tres años, el Partido Verde Ecologista de México le prestó a Morena cinco diputados y con ello lograron que la Junta de Coordinación Política se quedara en manos del partido del Gobierno du-

rante los tres años de la 64 Legislatura.

"Vamos a defender totalmente lo que dice la ley y, sobre todo, el mandato que dieron los ciudadanos en las urnas, de una mayor pluralidad. Queremos que se respete la composición numérica original como lo decidió la gente", dijo el panista Jorge Romero, sobre un primer planteamiento de la coalición que ser rotativas entre las tres principales fuerzas, lo que refiere la Ley Orgánica del Congreso.

Al no haber ningún partido que tenga la mayoría absoluta, explicó, tanto la Junta de Coordinación Política como la presidencia de la Mesa Directiva tendrían que ser rotativas entre las tres principales fuerzas, lo que refiere la Ley Orgánica del Congreso. La rotación incluye a la presidencia del Comité de Administración, desde donde se autorizan todos los gastos de la Cámara baja.

## Mucho ojo

Municipios de Jalisco con más menores de 18 años desaparecidos, no localizados y localizados, reportados desde el 15 de marzo de 1964 hasta ayer:

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES
Guadalajara	315	436
Zapopan	206	323
Tijomulco	113	205
Tlaquepaque	107	178
Tonalá	103	123
El Salto	75	117
Puerto Vallarta	44	98

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V  
Jorge Álvarez del Castillo Z

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 27 DE JUNIO DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37351  
AÑO CIV

# Tapatíos postulan 86 árboles patrimoniales

**INFORMAplus**  
La app de EL INFORMADOR  
Descárgala y comienza a vivir la  
experiencia de tu periódico digital.  
Obtén 30 días de prueba

## Buscan a personas en medio de escombros



Con perros y tecnología se dan a la tarea de encontrar a sobrevivientes

## Tendencias de verano para decorar tu casa



Esta temporada llega el "boho chic" para imponerse

## El boxeador que nunca bajó los puños



Agustín Zaragoza se levantó del fracaso para colgarse medalla en el 68

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777  
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



PROBLEMA. Cuando llegaron a comprar viviendas en los fraccionamientos de El Vado, en Tonalá, los colonos no fueron advertidos de que ni los desarrolladores ni las autoridades locales se harían cargo de sus aguas negras.

# Colonos de El Vado demandan saneamiento de aguas negras

César Muñoz, campesino de El Vado, Tonalá, vio cómo sus vacas comenzaron a enfermarse y a morir después de que notó que la represa que tenía en su propiedad se contaminó con las aguas residuales que bajaban por canales a cielo abierto desde los nuevos asentamientos que están sobre la colina. Representantes de la Unión del Corredor de El Vado compartieron que cuando llegaron a comprar viviendas en los fraccionamientos de la zona, los colonos no fueron advertidos de que ni los desarrolladores, el municipio o el

Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se harían cargo de sus aguas negras. "Hay gente que tiene 15 años o más luchando por eso", aseguró Agustín Bedoy, presidente del fraccionamiento Cañada Real. Líderes de Linda Vista, Cañada Real, El Moral I, Colinas de Tonalá, Las Palmas y Santa Martha denunciaron que sus aguas no son tratadas, que corren hacia los fraccionamientos bajo la pendiente y se descargan en el Río Santiago. En un recorrido se constata

que Las Palmas, con más de tres mil casas, tiene una planta tratadora en obra negra y abandonada mientras el colector que pasa por un lado vierte las aguas pestilentes al canal que desemboca en el Santiago. Ana Bertha Valdez, presidenta de dicho fraccionamiento, afirmó que ella ha ingresado oficios al Ayuntamiento de Tonalá desde la administración de Jorge Arana, pero no ha obtenido respuesta. Se buscó al SIAPA y al Gobierno de Tonalá, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Los existentes proveen servicios ambientales valuados en unos 8.3 millones de pesos anuales debido a sus características biológicas

Grupos técnicos, asociaciones civiles y tapatíos postularon 86 árboles para incluirlos dentro de las 11 vacantes patrimoniales que abrió el Ayuntamiento de Guadalajara.

Con esto, se busca sensibilizar a la ciudadanía sobre su valor biológico y cultural. Para cuidarlos, la Unidad de Arbolado Urbano los monitorea cada tres meses para verificar su salud.

El titular de esa dependencia, Pablo García, resaltó la corresponsabilidad de los habitantes y el Gobierno municipal para conservar, sin importar si se encuentran dentro de casas, en banquetas, camellones o parques.

De acuerdo con el Manual del árbol, los nueve árboles patrimoniales tapatíos proveen servicios ambientales valuados en 8.3 millones de pesos anuales debido a sus características biológicas de captura de carbono, disminución de escorrentía, producción de oxígeno y reducción de la temperatura ambiental.

Estos se encuentran en Vallarta y Nelson, Bosque de Los Colomos, Colomos II, Panteón de Belén, Parque Agua Azul, Alameda y Monte Cáucaso, San Uriel y Ermita, Río Paraná y Tuberosa y Avenida La Paz, entre Lope de Vega y Calderón de La Barca.

El límite para postular árboles de gran porte o que tienen historias ligadas con las colonias es el 30 de junio.

En el Bosque de Los Colomos se resguarda uno de los más antiguos de Guadalajara: un ahuehuete de 150 años de edad que se ubica en el ingreso de ese espacio.

Se resaltó que presta servicios ambientales excepcionales como alta liberación de oxígeno, captura de carbono y captación de agua en la zona de protección hidrológica con la recarga de los mantos acuíferos.

Este mes, el Gobierno de Guadalajara sumó al "árbol del vampiro" a los ejemplares patrimoniales. Se encuentra en el Panteón de Belén y tiene 130 años.

"Este camichín tiene más de un siglo y una historia. Así como está, seguramente hay más que tienen algo que contar", subrayó Paulina Cervantes, directora de Medio Ambiente del municipio.

► Página dos-A

**DOMINGO**

**Rumiñahui**  
Asociación

MADRID - VALLE  
MPLONA - BA  
RCIÓN - FUENLAB

**TAPATÍO**

UN REGRESO  
CON DIGNIDAD

Inmigrantes latinos que han trabajado en España encontraron en la Asociación Rumiñahui ayuda para volver a sus países de origen y comenzar una nueva vida con total apoyo

► Página siete-A

**PIDEN CONTROL DE ARMAS**

Padres de familia que perdieron a sus hijos por culpa de las armas de fuego en Estados Unidos tendieron una peculiar trampa a los antiguos líderes de la Asociación Nacional del Rifle

► Página nueve-A

## DEPORTE

► Página 12-A



## Italia, a Cuartos en la Euro

► Página 14-A

## PASAPORTE

► Página 10-A



## Haciendas y casonas de Jalisco para vivir noches de ensueño

## INFORMADOR.MX

## "SUSURRADOR DE VACAS"

Un granjero alemán con esta Instagram gracias a la conexión que tiene con sus animales

VIDEO:  
<https://bit.ly/3h2j8La>

## CRECE INFORMALIDAD

Por la pandemia, en América Latina más personas buscan alternativas para subsistir

VIDEO:  
<https://bit.ly/3qto4wZ>

## Insuficientes, 3 millones de pesos para consulta sobre pacto fiscal: IEPC Jalisco

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), dijo que para organizar la consulta sobre el pacto fiscal en Jalisco se necesitan recursos adicionales a los tres millones de pesos (MDP) que se tienen para la aplicación de herramientas de participación.

"Se requiere de una ampliación presupuestal que definiremos cuando se fije cuántas casillas se instalarán", comentó.

Refirió que, según lo aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza, la jornada se llevará a cabo los dos últimos fines de semana de agosto y los dos primeros de septiembre.

Para que el resultado sea vinculante, se requiere al menos 33% de participación del padrón electoral.

## REVISTA

► Página 11-A

## "De noche..." se platica con Yordi Rosado



7 503003 834007  
Hoy 24 páginas | \$ 10.00

**ESCRIBEN:** ♦ ROSA MONTERO Un horror de error ♦ ARGELIA GARCÍA F. Los necesarios ♦ AUGUSTO CHACÓN El arte de como que sí  
Temporada de aguas ♦ JUAN PALOMAR Diario de un espectador ♦ GUILLERMO DELLAMARY La familia, columna de la democracia

## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



COMO EN CADA temporal, las primeras lluvias dejaron al descubierto el lado más frágil de la ciudad.

Y DE PASO la incapacidad de algunas autoridades para atender con prontitud los daños y afectaciones causados por las tormentas.

BASTA ECHARSE un clavado a las redes sociales para darse cuenta del gran número de reclamos que hacen ciudadanos a la CFE por problemas en el suministro de energía. Pasan las horas y los días y la Comisión, literal, ni sus luces.

DEJAN A OSCURAS a muchos de sus clientes sin tomar en cuenta que ello genera pérdidas a empresas o comercios, o que pone en riesgo la salud de personas que reciben atención médica en su domicilio con ayuda de aparatos que trabajan con luz.

Y, BUENO, no es que las autoridades de la ZMG canten mal las rancheras.

BASTA HACER algunos recorridos por la urbe para percatarse del gran número de semáforos que seguían descompuestos varias horas después de la tormenta que golpeó a la ciudad el viernes, ¿así cómo?

• • •

BOCHORNOSO MOMENTO pasaron el secretario de Medio Ambiente, **Sergio Graf**, y el administrador de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, **Israel García Ochoa**.

OCURRIÓ durante la inauguración de la exposición fotográfica "La biodiversidad ante el cambio climático", en la que estuvo presente el embajador de la Unión Europea en México, **Gautier Mignot**.

Y ES QUE, mientras los funcionarios presumían el trabajo a favor de las especies de fauna y flora en el estado, un grupo de mujeres se manifestaba a favor de los bosques de El Nixticuil y La Primavera.

¿EL MOTIVO? La construcción del desarrollo inmobiliario El Dosel y los constantes incendios forestales.

ENTRE RISAS nerviosas continuaron con la exposición y, al terminar el evento, Graf salió corriendo hacia su vehículo intentando no responder a cuestionamientos sobre esos temas.

¿SERÁ QUE de plano la crisis ambiental ya rebasó a las autoridades? Es pregunta.

• • •

• • •

CON LA salida de **Gabriel García** de la Coordinación General de Programas Integrales de Desarrollo, quien podría tener los días contados es **Armando Zazueta**, delegado de esta dependencia federal en Jalisco.

¿QUIÉN se quedaría en su lugar? es la pregunta que se hacen quienes ven posibilidades de relevo en esta posición estratégica del gobierno federal en el estado.

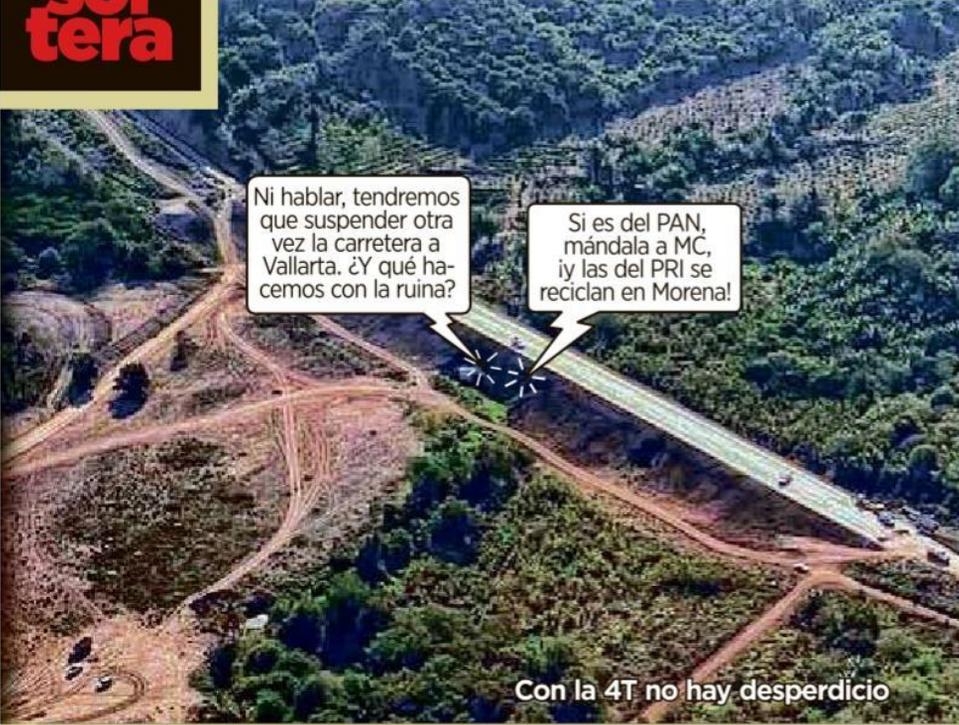
EL EVENTUAL cambio de delegado en Jalisco dependerá de la persona que sustituya a Gabriel en la coordinación a nivel nacional.

POR LO PRONTO, los jaloneos y zipizapes ya comenzaron entre las tribus morenistas.

Y NO SE DESCARTA que el nombramiento termine siendo un premio de consolación para alguien a quien no le hayan favorecido las votaciones del 6 de junio. ¡Haga sus apuestas!

**la re  
sor  
tera**

## REHABILITAN RUINA ARQUEOLÓGICA



Ni hablar, tendremos que suspender otra vez la carretera a Vallarta. ¿Y qué hacemos con la ruina?

Si es del PAN, mándala a MC, y las del PRI se reciclan en Morena!

Con la 4T no hay desperdicio

Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarre7e

Ligan delito a desapariciones

# Alertan por trata de niñas

## Mucho ojo

Municipios de Jalisco con más menores de 18 años desaparecidos, no localizados y localizados, reportados desde el 15 de marzo de 1964 hasta ayer:

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES
Guadalajara	315	436
Zapopan	206	323
Tlajomulco	113	205
Tlaquepaque	107	178
Tonalá	103	123
El Salto	75	117
Puerto Vallarta	44	98

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

### Son género femenino el 57.9% de menores desaparecidos en el Estado de Jalisco

ENRIQUE AGUIRRE

El 57.9 por ciento de las víctimas de desaparición menores de 18 años en Jalisco son del género femenino, lo que inquieta a especialistas, pues una hipótesis de que se desaparezca a niñas está relacionada con la trata de personas.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), del 15 de marzo de 1964, fecha en que comenzó el conteo, a ayer sumaban 20 mil 96 personas desaparecidas, no localizadas y localizadas, en Jalisco.

Del total, 15 mil 605 son hombres, es decir, el 77.6 por ciento. El 22.3 por ciento son mujeres, con 4 mil 475 casos. Y el RNPNDNO tiene una categoría de “indeterminado”, con 16 casos.

Sin embargo, al enfocar las cifras sólo en menores de edad reportados como desaparecidos, las proporciones se invierten.

En el mismo periodo se registraron 3 mil 155 personas desaparecidas con entre 0 y 17 años de edad, no localizadas y localizadas, de las cuales mil 829 –el 57.9 por ciento– son mujeres, y mil 326 –el 42.1 por ciento– son hombres.

Del total de menores reportados como desaparecidos históricamente en Jalisco, el RNPNDNO indica que mil 50 –el 33.3 por ciento– no han sido localizados.

Para Anuar García, doctor en derecho y presidente del grupo México SOS Capítulo Jalisco, este enfoque podría desvelar que existe una relación entre las desapariciones de menores y la

trata de personas, pues las víctimas de este último delito suelen no llegar a la mayoría de edad.

“(De las personas localizadas) se estaba descubriendo una gran cantidad de ellas que estaban siendo metidas a la trata de personas entre las edades de 10 y 19 años de edad. Ése era uno de los principales motivos por los cuales se encontraban desaparecidas”, comentó el especialista en temas de seguridad.

Consideró que dado lo anterior, las autoridades deberían investigar con este enfoque las desapariciones de menores.

“La línea de investigación primigenia era por el tema de trata de personas cuando se trataba de menores de edad; de las no localizadas se cree que están siendo por redes de tratas”, agregó García.

El doctor en derecho sostuvo que debería haber coordinación de los Gobiernos federal y locales, y señaló que más de la mitad de las desapariciones se registran en Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Ciudad de México.

“Deberían estar trabajando de manera conjunta Gobierno federal y Gobierno estatal para explotar esta línea (de investigación), porque ya la trae Secretaría de Gobernación como uno de los principales motivos para la desaparición de estas jóvenes.

“La responsabilidad inicial recae en el Estado, por eso hay una Fiscalía Especializada para Desaparecidos, sin embargo, cuando ya toma una línea de investigación relacionada con trata tendría que entrar la Federación”, indicó García.

Acotó que de manera inmediata se deben comenzar las indagatorias bajo el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas.

Piden aplicar protocolo homologado en casos de desapariciones

# Urgen a buscar en las primeras horas

**Autoridades deben revisar llamadas e interacciones en redes sociales**

ENRIQUE AGUIRRE

Cuando una persona desaparece, las primeras horas son cruciales para poder localizarla, por lo que quienes tienen a un familiar en esta situación deben exigir a las autoridades que apliquen el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas, especialmente si se trata de un menor, recomendaron especialistas.

Anuar García, presidente del grupo México SOS, capítulo Jalisco, recordó a la ciudadanía que es indispensable conocer sus derechos para exigir que las autoridades los respeten.

“El protocolo habla de que las primeras 24 horas (son cruciales), luego las siguientes 48 tienes que llevar a cabo una serie de actos para dar con ellas, pero seguimos teniendo el grave problema en todo el País que dicen que mínimo tienes que tener 72 horas para considerarlas como desaparecidas”, señaló el especialista.

El doctor en derecho explicó que las autoridades deben comenzar las investigaciones desde que tienen conocimiento de la noticia criminal, con acciones como checar llamadas telefónicas, rastreos de GPS, movimientos bancarios e incluso interacciones en redes sociales.

“Conforme van pasando las horas más difícil es que logres tener éxito en encontrar a la persona desaparecida.

“(Los familiares) tienen derecho a exigir, desde el primer momento en que la persona no se tienen noticias de ella, que se lleve a cabo este protocolo homologado de búsqueda”, subrayó.

Actualmente es común que los jóvenes interactúen mediante teléfonos inteligentes o tabletas, que si bien los exponen a ser víctimas potenciales de delitos, también pueden aportar datos como su ubicación.

Por otra parte, el especialista recordó a los padres de familia que deben generar lazos de confianza con los menores, para así conocer sus actividades en las redes sociales.

Una de las maneras para enganchar a adolescentes con fines de trata de personas, expuso García, puede

ser mediante engaños como supuestas agencias de modelaje y publicidad, sobre todo ahora que los jóvenes toman como modelo a seguir a los “influencers”.

“Hemos sabido de varios casos donde, con engaños, se las llevan a otras ciudades y llegando a las ciudades no es lo que les pintaron y las tienen retenidas por un tiempo indeterminado”, indicó.

García lamentó que las autoridades no realicen un trabajo de inteligencia eficaz y no respeten los derechos de las víctimas.

“La autoridad no está haciendo lo suficiente, cuando hablamos de la autoridad federal, que es la que tiene directamente la responsabilidad; son prácticamente nulas las detenciones a bandas dedicadas a lenocinio”, expresó.

La mitad de los usuarios registrados quitó la aplicación

# Abandonan app Botón de Auxilio

La herramienta que enlaza con Escudo Urbano C5 no tuvo una gran demanda

NOÉ MAGALLÓN

En los primeros ocho meses de su relanzamiento, la aplicación Botón de Auxilio del Gobierno del Estado tuvo una respuesta tibia por parte de la ciudadanía.

Hasta finales de abril, la mitad de las 18 mil 840 personas que se registraron para usarla la habían desinstalado.

Durante ese tiempo, según la Coordinación General Estratégica de Seguridad, fue activada 270 veces, de las cuales 36 fueron reportes falsos.

Para Rogelio Barba, profesor investigador de la UdeG, las causas de la falta de aceptación pueden ser varias.

“Pues puede ser falta de información (difusión), pero también de solidaridad (de la gente). A lo mejor ese tipo de herramientas tienen que ser utilizadas para un bien común”, opinó.

“Considero que se tienen que hacer reuniones con líderes de vecinos para decir cuáles son las estrategias. Las policías municipales y otras dependencias podrían hacer ese trabajo; inclusive incluir a la Universidad para que hagan este tipo de campañas que son para la prevención”.



La aplicación del Botón de Auxilio pretende hacer más rápida la atención de reportes.

**Rogelio Barba** Investigador de la UdeG

Considero que se tienen que hacer reuniones con líderes de vecinos para decir cuáles son las estrategias (para dar a conocer la aplicación). Las policías municipales y otras dependencias podrían hacer ese trabajo; inclusive incluir a la Universidad”.

Barba también lamentó la costumbre de la gente de utilizar este tipo de herramientas para hacer bromas o sin tener una emergencia.

“Las estrategias de los botones pueden servir, pero a la vez también es concientizar a la gente. Si el esfuerzo

del Gobierno es establecer este tipo de herramientas, pues también tenemos que respetar”, añadió.

“Debemos de ser solidarios como lo hemos demostrado los mexicanos en etapas de infortunios que nos da la naturaleza”.

A finales de septiembre de 2020, el Gobernador Enrique Alfaro anunció el relanzamiento de la app con el propósito de hacer más rápida y específica la atención de reportes.

El Botón, que sustituyó al Botón de Pánico de la anterior Administración —lanzado en enero de 2016—, se conecta directamente al Escudo Urbano C5 sin necesidad de sostener un reporte en el 911.

Pese a la poca respuesta de la ciudadanía, la cifra de atenciones de octubre a abril fue en promedio 9.6 a la semana, superior a la que obtuvo el Botón de Pánico en su primer año: una semanal.

# Oculto estudios ante ‘sabotajes’

Costaron 4.3 mdp al Siapa análisis de inundaciones y de infraestructura

VIOLETA MELÉNDEZ

Los cuatro estudios que el Siapa clasificó reservados por cinco años, relacionados con inundaciones e infraestructura hidráulica, implicaron una inversión de 4.3 millones de pesos de recursos públicos.

Así lo revelan los contratos que celebró el Siapa con empresas, cuyos enlaces entregó al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Itei), como parte de su explicación oficial para justificar el ocultamiento de los mismos.

En la respuesta, reconoce que ocultó a MURAL y a toda la ciudadanía el contenido de dichos estudios debido a que contienen el diagnóstico de la problemática de las inundaciones tanto en Avenida Patria como en Niños Héroes, así como la ubicación precisa de la infraestructura que el Siapa tiene para mitigarlas.

Los cuatro documentos, tanto los dos relacionados con las inundaciones de Avenida Niños Héroes y las de Avenida Patria, así como el diagnóstico de la Planta potabilizadora nú-

mero 2 y un estudio hidrológico y delimitación de la zona federal en el fraccionamiento Las Cumbres en Zapopan, fueron licitados y asignados en 2020.

Es de recordar que, luego de que el Siapa autorizó reservarlos por cinco años, MURAL impugnó la respuesta ante el Itei, el cual solicitó una justificación al organismo.

Su respuesta, de la cual este medio tiene copia, consta de 38 páginas donde explica sus motivos para que no sean dados a conocer, pues el instituto tiene la facultad de ordenar su entrega.

“De entregarse lo antes señalado estaría en el dominio público información concerniente a planos, cálculos y proyectos para posibles soluciones para la mitigación de inundaciones y el estado actual, así como ubicaciones de la infraestructura ya existente, esto posibilita su destrucción, inhabilitación o sabotaje”.

Además, para soportar su explicación, el Siapa informa al Itei que ya ha sufrido robo y daño a su equipamiento en sus plantas potabilizadoras, pozos y tanques, por lo que prefiere no revelar más datos.

Será el Itei el que determine en próximas semanas si se justifica esta reserva o debe entregarlos para el dominio público.

## En lo ‘oscurito’

Estos son los diagnósticos realizados por el Siapa:



ESTUDIOS	COSTO
Av. Niños Héroes e Inglaterra	\$1'733,174
Av Patria y vasos reguladores	\$1'873,576
Diagnóstico planta potabilizadora 2	\$405,839
Estudio hidráulico y delimitación de zona federal fraccionamiento Las Cumbres	\$207,732

## Insuficientes, 3 millones de pesos para consulta sobre pacto fiscal: IEPC Jalisco

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), dijo que para organizar la consulta sobre el pacto fiscal en Jalisco se necesitan recursos adicionales a los tres millones de pesos (MDP) que se tienen para la aplicación de herramientas de participación.

“Se requiere de una ampliación presupuestal que definiremos cuando se fije cuántas casillas se instalan”, comentó.

Refirió que, según lo aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Gobernanza, la jornada se llevará a cabo los dos últimos fines de semana de agosto y los dos primeros de septiembre.

Para que el resultado sea vinculante, se requiere al menos 33% de participación del padrón electoral.

**ELECCIONES** TENDRÁ CINCO ALCALDES

# Hagamos entrega constancias de mayoría a municipales y diputados

El presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez, entregó las constancias de mayoría de las pasadas elecciones a los cinco presidentes municipales electos, a sus respectivas planillas, a los dos diputados de representación proporcional y a 43 regidores en los 33 municipios de Jalisco en donde el partido político de reciente creación tendrá presencia.

Los alcaldes electos que recibieron constancia de mayoría fueron Jorge Magaña, de Mazamitla; Feliciano Castro, de Guachinango; Jorge Camarena, de El Arenal; Juan Manuel Torres, de Cuautla; y Álvaro González, de Chiquilistlán.

“Además, se presentó recurso de impugnación en los municipios de Cihuatlán y Colotlán”, informó esa fuerza política.

Los municipios en donde tendrán regidurías son Colotlán, Etzatlán, Hostotipaquillo, San Marcos, Tala, San Martín de Bolaños, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Julián, Unión de San Antonio, Arandas, Tepatlán, Mascota, San Sebastián del Oeste, Tomatlán, La Barca, Acatlán de Juárez, Chapala, San Martín de Hidalgo, Atengo, Casimiro Castillo, Ejutla, Juchitlán, Tecolotlán, Atoyac, Tapalpa, Tecalitlán, Zapotitlán, Acatic, Zapotlanejo, Zapotlán el Grande, Tonalá y Guadalajara.

“Hoy me da mucho gusto estar con ustedes y verles después de haber recibido ya la constancia de que, en sus comunidades, la



**RESULTADOS.** Hagamos obtuvo el apoyo de los habitantes en las pasadas elecciones.

gente les dio la confianza para representarles”, sentenció Gutiérrez.

Además de éstos, entregaron constancia a los dos legisladores electos por representación proporcional: Mara Robles y Enrique Velázquez.

Durante el acto también estuvo presente la vicepresidenta Valeria Ávila Gutiérrez, así como miembros de la Coordinación Ejecutiva Estatal y el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Guillermo Alcaraz.

**“Trabajaremos en pro de la ciudad con el propósito de representar auténticamente como opción fresca y nueva a las demandas de las tapatías y los tapatíos. Propondré un pacto con la finalidad de que se atiendan las demandas más apremiantes”**

**Tonatiuh Bravo Padilla**, regidor electo del Ayuntamiento de Guadalajara.



Ismael Ramírez

■ Tonatiuh Bravo recibió su constancia de asignación de regiduría por el principio de representación proporcional.

## Entregan a Hagamos constancias de mayoría

SARA OCHOA

El partido Hagamos recibió del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), las constancias de mayoría para sus candidatos que obtuvieron el triunfo en 5 alcaldías, 84 regidurías y 2 diputaciones locales.

La vicepresidenta del partido, Valeria Ávila, recalcó las diferencias de recursos económicos y prerrogativas a las que se enfrentaron durante los dos meses de campaña, en comparación con los partidos de registro nacional.

“Llegamos con muchas adversidades en contra y le hicimos frente a un recurso federal que se entregó a los partidos políticos nacionales, y donde el círculo rojo de la política pensaba que no lo íbamos a lograr”, expresó.

“Para el 2024 vamos a cuestionar ese voto del miedo que sembraron en Jalisco en 2021 y en 2024 les vamos

a demostrar el gran trabajo que todos realicen a lo largo de estos próximos 3 años”.

Por su parte, Ernesto Gutiérrez Guízar, presidente del partido, afirmó que a pesar de los recortes de presupuesto que sufrió el IEPC, las elecciones se desarrollaron en buenas condiciones.

El proceso no fue nada sencillo fue muy grande y complicado, que se polarizó y que además veníamos de un recorte austericida que sufrió el Instituto, y a pesar de eso se llevó adelante el trabajo y fue un proceso electoral que se dio en buenas condiciones”, recalcó.

Los municipios donde el partido de creación local obtuvo triunfos en Alcaldías, fueron Mazamitla, Chiquilistlán, Cuautla, El Arenal y Cihuatlán, además de obtener dos curules en la próxima legislatura del Congreso Local, con Mara Robles y Enrique Velázquez.

**DIPUTADA DE LA ROSA**

# Salud y transporte, entre objetivos de Futuro en Congreso

Las áreas de salud y medio ambiente serán de los principales objetivos en las iniciativas que elaborará Susana de la Rosa, quien obtuvo una diputación plurinominal por parte del partido Futuro para la siguiente legislatura local.

Con 28 años de edad y con una formación en Psicología, De la Rosa manifestó su interés en vigilar el presupuesto público y su distribución en áreas como la prevención y promoción de la salud, atención hospitalaria, medicamentos y servicios quirúrgicos.

Además, su pretensión es elaborar iniciativas de reforma para que se obligue a las autoridades a identificar problemas sanitarios y atenderlos.

“Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica, que nos ayude a ver de manera general Jalisco, dónde se focalizan las enfermedades y cómo atacar algo en específico, es llegar a la salud en las comunidades”, dijo.

Otro de los males que no se ha atendido adecuadamente es la salud mental de médicos, enfermeras y la población en general. “Se está orientando a que el servicio sea nada más para quien sí lo puede pagar”.

Sobre el medio ambiente, recordó que en sus primeros acercamientos con la política elaboró una iniciativa para que los ciudadanos pudieran calificar el servicio de transporte público y que dichas evaluaciones sean vinculantes, a fin de que se obligue a mejorar el servicio. No obstante, fue desechada.

Ahora, insistirá en desarrollar una aplicación para que los usuarios señalen qué camiones están sucios, cuáles exceden el número de pasajeros, circulan a exceso de velocidad y que se obligue a corregir.

Si se mejora el servicio, más personas dejarán de usar sus autos particulares y lo utilizarían, con lo que bajarían las emisiones de carbono y contribuiría a una reducción de la contaminación, explicó.

Susana de la Rosa espera que su labor en el Congreso y la de los municipales que lograron puestos en los ayuntamientos puedan contribuir a que el proyecto de Futuro se consolide.



**Susana de la Rosa**, próxima diputada local por el partido Futuro.

## Su derecho

Si su auto sufrió daños al caer en un bache, haga su petición de indemnización. El escrito debe llevar:

- El Municipio al que se dirige, su nombre, domicilio para recibir notificaciones, descripción de los hechos, su petición con cálculo estimado del daño, su firma y pruebas (fotos).
- El escrito debe presentarse ante el municipio presuntamente responsable.



■ Avenida Patria, casi en su cruce con Paseo Royal Country.

Ismael Ramírez

# Llegan lluvias ...y baches

**Pueden particulares por ley reclamar indemnización si su auto sufre daños**

SARA OCHOA

Apenas inició el temporal de lluvias y los baches ya se ven y, sobre todo, se sienten al circular por las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Tras varios días con tormentas en la Ciudad, usuarios en redes sociales denunciaron el mal estado del pavimento o concreto de vías como Calzada Lázaro Cárdenas y Avenida Plutarco Elías Calles, en Guadalajara.

En otras zonas como Avenida Patria, casi en su cruce con Avenida Paseo Royal Country, en Zapopan, vecinos denunciaron un bache

que se ha convertido en el dolor de cabeza de los automovilistas.

Caer con el auto en un bache puede causar daños al neumático, al rin, e incluso a la suspensión, y es posible que la reparación llegue a costar varios miles de pesos.

La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios establece en sus artículos 1 y 2 que su objeto es fijar bases, límites y procedimientos para indemnizar a quienes sufran daños en sus bienes por la acción u omisión de los Poderes del Estado, sus dependencias, Organismos Públicos Descentralizados y municipios.

La reclamación de indemnización debe presentarse por escrito ante el municipio presuntamente responsable, donde se indique el

Ayuntamiento al que se dirige, nombre de quien promueve, domicilio para recibir notificaciones, petición que se formula, con cálculo estimado del daño, descripción de los hechos, pruebas y firma del interesado, de acuerdo con los artículos 20 y 22.

El Ayuntamiento de Guadalajara exhortó a los usuarios a reportar baches vía redes sociales o llamando al 070.

En Zapopan los reportes pueden hacerse mediante la aplicación para smartphones Ciudadapp Zapopan o llamando al 332-410-1000.

El Gobierno de Zapopan informó que en lo que va del 2021, la Dirección de Pavimentos ha dado atención a 3 mil 800 reportes y más de 22 mil baches, equivalentes a 161 mil metros cuadrados de superficie.

## Desalojan hotel por incumplir medidas de seguridad

VIOLETA MELÉNDEZ

Por incumplir con la entrega de un dictamen estructural y apuntalamiento previamente especificado, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara ordenó este viernes el desalojo del Hotel One, ubicado en el Centro de Guadalajara.

El acuerdo que tenía dicha dependencia con la gerencia del hotel era entregar dicho dictamen este viernes,

sin embargo, pidió una prórroga de 10 días para entregarlo junto con las medidas de apuntalamiento, las cuales se le concedieron pero con la condición de mantener desocupado el inmueble durante ese lapso.

“Esta prórroga la pidieron para poder ingresar ese dictamen que les estamos pidiendo, están pidiendo 10 días, les dimos 10 días, se les autorizó, pero siempre y cuando ellos desalojaran vo-

luntariamente el inmueble y que no funcionara como hotel”, informó el coordinador municipal de PC, Felipe de Jesús López Sahagún.

“Esto para garantizar la seguridad de las personas que una vez que nos llegue el dictamen podamos ver qué es lo que se tiene que realizar”.

MURAL dio a conocer que el estudio de Estabilidad de Cimentación del Hotel One Guadalajara, realizado por el Instituto de Ingeniería

de la UNAM en 2019, evidenció que las obras de la Línea Tres del Tren Ligerero afectó las condiciones de estabilidad del edificio.

Además especifica que en caso de un sismo de gran magnitud, el hotel puede sufrir daños severos que comprometen la seguridad de huéspedes y trabajadores, por lo que Protección Civil estableció una mesa de trabajo con los encargados del inmueble.



■ Protección Civil y Bomberos de Guadalajara ordenó este viernes el desalojo del Hotel One, en el Centro tapatío.



■ Mañana se conmemora el Día de la Diversidad Sexual.

## Abordan retos por sexualidad

La población LGBT+ padece estrés social y, en algunos casos, llegan al suicidio

MURAL / STAFF

Estrés social, rechazo familiar, depresión y ansiedad son las principales afectaciones a la salud en las personas LGTBTTTIQ+, según informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) durante un panel virtual en torno al Día de la Diversidad Sexual, que se conmemorará mañana 28 de junio.

A estos padecimientos se suma el de las adicciones, ya que en este sector el riesgo de desarrollarlas es 3.4 por ciento mayor. En el suicidio, el riesgo aumenta al 8.4 por ciento.

“Finalmente son repercusiones de que una persona no se sienta aceptada”, dijo Izack Alberto Zacarías Nájjar, defensor de los derechos humanos de las personas trans, quien participó en el panel.

Al evento virtual también acudió Luis Castillo Barajas, coordinador del Programa Igualdad de Género en Salud del OPD Jalisco, quien hizo hincapié en que es necesari-

o combatir los estigmas que rodean a la comunidad LGBT+ para mejorar su salud.

“El enfocar la atención en los riesgos que específicamente tiene este sector de la población no es dejar de ver al resto de la población, sino es darle atención a la mayor vulnerabilidad que tienen estos grupos LGTBTTTIQ+ y poder tener una igualdad en el acceso a la salud”, dijo la sexóloga Blanca Villarreal.

Castillo Barajas recordó que la SSJ cuenta desde hace dos años con la Clínica de la Sexualidad Humana ubicada en Hospital General de Occidente (HGO), lugar donde se brinda atención a la población de la diversidad sexual.

Ahí se ofrecen servicios de especialidades como sexología, endocrinología, urología, ginecología y laboratorio, entre otros.

Aunque ser hombre no significa hoy lo mismo que en la época de la Revolución, los retos aún son muchos.

Para más informes sobre el tema puede comunicarse al teléfono 3330-305-000 extensión 25201 del Programa Igualdad de Género en Salud.

# Padecen daños en viviendas

**Acusan vecinos de La Cantera fallas en la construcción de sus hogares**

MURAL / STAFF

Con filtraciones de agua, humedad, grietas y sin contrato directo con el Siapa es como viven desde hace meses los inquilinos y propietarios de algunos departamentos ubicados en el desarrollo “La Cantera”, que se encuentra en la calle Independencia 163, Colonia Buenos Aires, Tonalá.

Las inconformidades han sido presentadas verbalmente y por escrito a INDE México, la empresa constructora que fincó los edificios. Sin embargo, los habitantes señalaron que no han obtenido una respuesta satisfactoria a sus demandas.

Por ejemplo, para proveer el servicio de agua potable se han contratado pipas, mismas que se pagan



Renee Pérez

■ Residentes del Fraccionamiento La Cantera, en Tonalá, acusan diversas irregularidades por parte de la constructora.

con la tarifa que la administración cobra a los inquilinos según lo que indique el medidor de agua de cada departamento. Los otros desperfectos no han sido resueltos en su totalidad.

“Realmente no existe una atención personalizada, a varios vecinos les entregaron hace ocho o nueve meses y siguen igual. Nosotros exigimos que la empresa INDE se responsabilice y nos manden a las personas que puedan

atender nuestros problemas”, comentó Chantal Espíndola, habitante y representante vecinal de la torre A.

“Solo queremos que lo que pagamos valga la pena”, añadió Chantal, pues explicó que el costo de las viviendas osciló entre 650 mil y un millón 200 mil pesos. El condominio cuenta con siete torres de 36 departamentos cada una.

Otros de los reclamos son que la administración de los

condominios les notificó que la empresa Megacable y la distribuidora de gas LP Diesgas, eran los únicos distribuidores autorizados para proveer sus respectivos servicios.

No obstante, algunos de los vecinos acudieron a la Profeco para corroborar la legalidad de dicha situación y la dependencia les dijo que por esa acción la empresa podría ser acreedora a una multa. Pese a ello decidieron no levantar una queja y llegar a un arreglo con la constructora.

En el proceso de compraventa también se les notificó que el espacio contaría con una terraza de eventos, misma que al día de hoy se encuentra a la venta para ser usada como un local comercial.

MURAL buscó a Alfonso Salazar, encargado de postventa y representante de INDE ante los vecinos, para obtener su versión de lo hechos, sin embargo se negó a dar una entrevista.

# Tapatíos postulan 86 árboles patrimoniales

Los existentes proveen servicios ambientales valuados en unos 8.3 millones de pesos anuales debido a sus características biológicas

Grupos técnicos, asociaciones civiles y tapatíos postularon 86 árboles para incluirlos dentro de las 11 vacantes patrimoniales que abrió el Ayuntamiento de Guadalajara.

Con esto, se busca sensibilizar a la ciudadanía sobre su valor biológico y cultural.

Para cuidarlos, la Unidad de Arbolado Urbano los monitorea cada tres meses para verificar su salud.

El titular de esa dependencia, Pablo García, resaltó la corresponsabilidad de los habitantes y el Gobierno municipal para conservarlos, sin importar si se encuentran dentro de casas, en banquetas, camellones o parques.

De acuerdo con el Manual del árbol, los nueve árboles patrimoniales tapatíos proveen servicios ambientales valuados en 8.3 millones de pesos anuales debido a sus características biológicas de captura de carbono, disminución de escorrentía, producción de oxígeno y reducción de la temperatura ambiental.

Estos se encuentran en Vallarta y Nelson, Bosque de Los Colomos, Colomos II, Panteón de Belén, Parque Agua Azul, Alameda y Monte Cáucaso, San Uriel y Ermita, Río Paraná y Tuberosa y Avenida La Paz, entre Lope de Vega y Calderón de La Barca.

El límite para postular árboles de gran porte o que tienen historias ligadas con las colonias es el 30 de junio.

En el Bosque de Los Colomos se resguarda uno de los más antiguos de Guadalajara: un ahuehuete de 150 años de edad que se ubica en el ingreso de ese espacio.

Se resaltó que presta servicios ambientales excepcionales como alta liberación de oxígeno, captura de carbono y captación de agua en la zona de protección hidrológica con la recarga de los mantos acuíferos.

Este mes, el Gobierno de Guadalajara sumó al “árbol del vampiro” a los ejemplares patrimoniales. Se encuentra en el Panteón de Belén y tiene 130 años.

“Este camichín tiene más de un siglo y una historia. Así como este, seguramente hay más que tienen algo que contar”, subrayó Paulina Cervantes, directora de Medio Ambiente del municipio.

**EN IMÁGENES** | Patrimonio de Guadalajara



**ANTIGÜEDAD.** En Los Colomos están dos de los árboles más longevos.



**IMPORTANCIA.** En el Manual del árbol se incluyen nueve ejemplares patrimoniales.



**POSTULACIÓN.** Se propusieron 86 árboles para formar parte del listado.

Se prevé que Corredores Verdes capturarán 36.72 toneladas de dióxido de carbono

Los pasillos de vegetación se enlazan con bosques urbanos, ecosistemas y hábitats

Los 21 mil árboles de los 50 Corredores Verdes que se plantan en las principales avenidas de Guadalajara podrían capturar 36.72 toneladas de dióxido de carbono, el principal gas de efecto invernadero.

El impacto en el medio ambiente de los Corredores Verdes a lo largo de 240 kilómetros de vialidades equivale a la energía eléctrica consumida por cuatro casas durante un año, la carga completa de 4.4 millones de celulares o 15 mil litros de gasolina.

Estos pasillos de vegetación se enlazan con los bosques urbanos, ecosistemas y hábitats

# Alistan plan para atrapar toneladas de contaminantes

tats en una estrategia dentro de las acciones a favor del clima contempladas en el convenio con la Red de Ciudades C40, una alianza de ciudades a favor del cambio climático.

De acuerdo con el jefe de la Unidad de Arbolado Urbano del Ayuntamiento de Guadalajara, Pablo García Becerra, previo a la plantación de los corredores se identificaron las islas de calor.

“Se identificaron los sitios en donde hay aumentos de temperatura con ausencia de vege-

## LA CIFRA

**95%**

de supervivencia se estima para los árboles de los Corredores Verdes

tación y se fijaron los corredores que favorezcan la conectividad entre las manchas verdes que existen para hacer una interconectividad de las manchas para fauna, mitigar las islas de calor”, detalló el funcionario municipal.

Se estima una supervivencia de 95% para los árboles de los Corredores Verdes. De acuerdo con la Unidad de Arbolado Urbano, la alta tasa de supervivencia se debe a factores como la plantación de especies propias de la

región durante el temporal cuando los árboles ya están consolidados.

Con la plantación de 21 mil árboles se disminuirá el impacto de los mil 346 árboles derribados o removidos durante la construcción de la Línea 3 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur). En el tramo que recorre el tren de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque se removieron tres mil 133 ejemplares.

A partir de 2015 se perdieron 42 especies, principalmente de laurel de la India, jacarandas, fresnos, ceiba, casuarina y guamúchil de diferentes dimensiones y edades.

**Recibirá el Premio Nacional de Arquitectura 2020**

# Premiarán a Fray Gabriel Chávez

El sacerdote tapatío ha brillado por sus diseños en iglesias y catedrales

TERESA MARTÍNEZ

Destacado por sus 175 proyectos durante 65 años de carrera, el arquitecto tapatío Fray Gabriel Chávez de la Mora recibirá el Premio Nacional de Arquitectura 2020, que otorga el Gobierno federal y la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

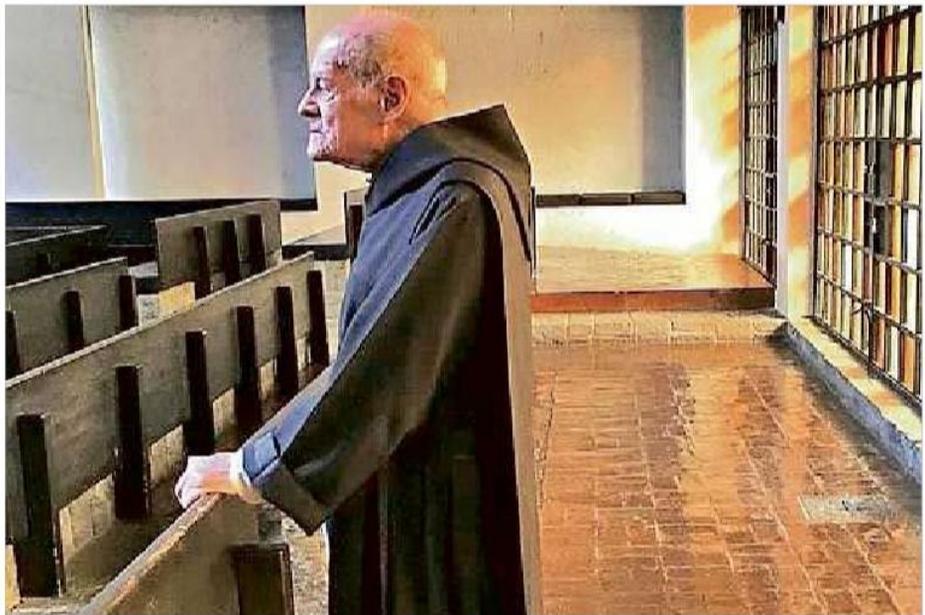
El artífice de 91 años fue notificado ayer del fallo del jurado, y recibirá el galardón próximamente en una ceremonia, aún sin fecha, que encabezaría el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Academia Nacional de Arquitectura fue la que propuso a Chávez de la Mora. El sacerdote participó junto con candidatos propuestos por distintos organismos.

Ayer, miembros de ambos gremios acudieron a la Abadía del Tepeyac para entregarle al arquitecto el oficio con el resultado del concurso.

“Él fue primero arquitecto antes que fraile”, dijo el arquitecto Antonio Gallardo, secretario de Academia Nacional de Arquitectura, quienes propusieron a Chávez de la Mora.

“Se ha dedicado a hacer



El arquitecto Fray Gabriel Chávez de la Mora recibirá el Premio Nacional de Arquitectura 2020.

arquitectura desde su comunidad religiosa y tiene una dispensa para dedicarse a su trabajo, además de arquitectura religiosa, ha proyectado varias escuelas en diferentes lugares del País”.

Nacido el 26 de noviembre de 1929 en Guadalajara, Chávez de la Mora forma parte de la primera generación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, fundada en 1948.

Después de titularse en 1955, el arquitecto ingresó a la orden Benedictina, en Cuernavaca.

Ha sido un renovador de la arquitectura litúrgica en el País, tanto en las obras diseñadas por él como en los trabajos de rehabilitación de templos, capillas, monasterios y catedrales.

Como ejemplos están las adecuaciones de la Catedral de Cuernavaca, del Antiguo Santuario Guadalupano en Monterrey, y de la Catedral Metropolitana en la Ciudad de México.

Dentro de su oficio, ha integrado el arte y la artesanía, también con una vocación religiosa.

A sus nueve décadas de vida, el artífice sigue activo. Uno de los megaproyectos en los que trabaja es el “Memorial de la Misericordia”, una cruz de 160 metros de altura que se planea desde hace años instalar en la Loma Larga en Monterrey.

De lograrse, sería la cruz más alta del mundo.

También, recientemente se publicó el libro Gabriel Chávez de la Mora. Fraile + Arquitecto (Arquitónica, 2021), en el que se reúne su vida y obra a través de 400 páginas.

## EN EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

### Hacen yoga al aire libre en Guadalajara

Un grupo de personas participó en una clase de yoga que se llevó a cabo ayer en las instalaciones del Instituto Cultural Cabañas, en Guadalajara. Esta semana, los practicantes celebraron el Día Internacional del Yoga, decretado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 2014. El yoga es una práctica milenaria forzada a transformarse por las restricciones de la pandemia del coronavirus y que intenta convertirse en un refugio para la mente y el cuerpo. Los fervientes seguidores de esta práctica festejaron la fecha con sesiones al aire libre y en casa en diversas partes del mundo.



EnCorto

## PROCESAN A AGRESOR SEXUAL

Oswaldo Alejandro "N", de 23 años, fue procesado por atacar sexualmente a una menor. El 14 de junio, el sujeto intentó robarle su celular a la adolescente en la Colonia San Francisco, en Tonalá. No concretó el robo, pero le hizo tocamientos a la víctima. Irá un año a prisión preventiva. **Staff**



Rostro cubierto por la autoridad

## RETIENEN A MENOR POR ROBO

Un joven de 16 años fue retenido luego de ser señalado como el responsable de robar el celular a otro menor, de 12 años, utilizando un arma blanca. El incidente ocurrió en las inmediaciones de María Reyes y Patria, en la Colonia Altamira, en Guadalajara, informó la Secretaría de Seguridad. **Staff**

## CONDENAN A CINCO POR SECUESTRO

Cinco sujetos fueron sentenciados por el secuestro y asesinato de un comerciante y su pareja. Ambos fueron privados de la libertad afuera de una plaza ubicada en Avenida Vallarta, el 23 de mayo del 2014. Mario, Inocencia, Vidal, Jonathan y Adalberto fueron condenados a 50 años de prisión. **Staff**



El video de la agresión fue difundido en redes sociales.

# Captan agresión en Bugambillas

NOÉ MAGALLÓN

La agresión que dejó grave a una joven embarazada, perpetrada durante un intento de robo de vehículo en el Fraccionamiento Ciudad Bugambillas, quedó registrada en un video, el cual circuló en redes sociales.

La víctima se encontraba en su automotor cuando tres sujetos la sorprendieron.

De acuerdo con la grabación, los ladrones caminaban por la acera cuando vieron un vehículo BMW estacionado en los cajones de un domicilio, con una persona

en el interior, lo que llamó su atención y disminuyeron el paso.

Luego de unos segundos aparecieron de nuevo en escena, se dirigieron hacia la unidad y sacaron armas para después abrir las puertas.

Uno de ellos desplazó a la conductora y los tres ingresaron al vehículo por diferentes portezuelas, aunque poco después los dos sujetos que se subieron por el lado derecho, salieron a prisa y huyeron.

El sujeto que llegó por el costado izquierdo, donde se encontraba la víctima, y

quien aparentemente le disparó, hizo lo mismo posteriormente.

El incidente ocurrió el jueves en la tarde en el Circuito de las Flores. Hasta ayer no se había reportado la detención de ninguno de los responsables.

Por su parte, la lesionada, de 28 años y quien está embarazada, terminó grave tras la agresión.

En redes sociales usuarios sostuvieron que es maestra de un colegio y que ayer fue su cumpleaños. También publicaron que está próxima a casarse.

# Incomoda protesta en Fiscalía

NOÉ MAGALLÓN

Tras la colocación de lonas en distintos puntos del Estado por parte de empleados de la Fiscalía, quienes buscan hacer público que trabajan bajo protesta, los superiores de algunos de ellos mandaron quitarlas, afirmaron los inconformes.

En otros casos, indicaron agentes que pidieron el anonimato, suspendieron permisos y se mantuvo un control más estricto para la hora de entrada.

Incluso, dijeron, la secretaria del Fiscal Regional habría revisado los perfiles de redes sociales de algunos servidores públicos para saber quién compartía o realizaba alguna publicación sobre la protesta.

## LA PENAL



El conductor de un vehículo de lujo fue asesinado a balazos.

## SAN JUAN DE DIOS



Autoridades localizaron el cadáver de un hombre estrangulado.

## OJO DE AGUA



El cuerpo sin vida de una persona fue descubierto en un canal.

# Privan de vida a 9 personas

**Cuatro homicidios se registraron en la metrópoli; no hubo detenidos**

MURAL / STAFF

En la racha de violencia más reciente en Jalisco, las autoridades reportaron los asesinatos de nueve personas en distintos municipios, cuatro de ellos en la zona metropolitana.

Los casos más recientes fueron descubiertos ayer en Tlajomulco.

“Al circular sobre brecha La Presa, al cruce con Francisco Villa, en la agencia municipal La Teja, se localizó a un costado de la vía a un masculino inconsciente que tenía las manos atadas con alambre recocado.

“Aparenta una edad de entre 25 y 30 años, es de tez morena clara, de cabello oscuro y vestía chaleco morado, playera gris, pants negro y tenis negros”, indicó la Policía municipal.

La víctima tenía una herida de bala en la cabeza.

Dos horas antes, el cuerpo de una persona fue

encontrado en un canal en la Colonia Ojo de Agua.

El hallazgo fue realizado en 16 de Septiembre y Agua Clara; no se pudo precisar la causa de muerte en el sitio.

Por otro lado, el viernes alrededor de las 21:50 horas fue abandonado el cuerpo de un hombre en Javier Mina y Emiliano Zapata, en la Colonia San Juan de Dios, en Guadalajara.

La víctima aparentaba entre 35 y 40 años y, presuntamente, fue estrangulada, además de que tenía heridas de golpes.

A las 22:00 horas, en el mismo Municipio, sujetos mataron a balazos a un hombre, quien se encontraba afuera de la casa de su novia, a bordo de un automóvil Lincoln, en la Colonia La Penal.

Ese mismo día se registraron cinco homicidios en Arandas, Santa María del Oro, Teocuitatlán y Lagos de Moreno.

En Santa María del Oro, por ejemplo, hubo un caso doble, donde las autoridades hallaron los cadáveres de dos hombres con impactos de bala en el Rancho Los Potrillos.